

SANTORAL

Día 7.—Viernes.—San Romualdo, abad, San Nicardo, rey, Santa Juliana, Virgen y San Molsés.

Día 8.—Sábado.—Santos Dionisio, Emiliano y Sebastián, mártires; Juan de Mata, Paulo, Luceo y Ciríaco.

Pedro Acha Abogado
Hernán Cortés, 9

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once a una. Alameda Primera, números 10 y 12

A los Ayuntamientos
Centro de información y consulta

Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leandro Mateo. LOPE DE VEGA, 1, TERCERO

Apremiante necesidad

Hemos vacilado un poco antes de tomar la pluma para escribir estas líneas acerca de la cuestión del Instituto general y técnico, porque no estamos seguros de que estos asuntos tan importantes no se desnaturalicen un poco y se salgan de su cauce natural, haciendo más difícil su solución, trayéndolos y llevándolos todos los días en los periódicos; pero como no aportamos al debate ninguna idea nueva, que suela ser lo peligroso, porque, para una que tenga sentido común, se exponen cien disparatadas y que pueden extraviar a la opinión, hemos pensado que no haríamos mal volviendo otra vez sobre el asunto.

No queremos insistir, porque no se nos tache de posados, en la necesidad y en la urgencia de que, sea como fuere, se reanuden las cátedras cuanto antes, ya que además sería ociosa la insistencia, pues es de creer que nos tendríamos que dirigir a convencidos, que por nuestras excitaciones no habrían de hacer más que lo que hacen, supuesto que harán todo lo que pueden.

Concretémosnos, por ahora, a lo que se refiere al emplazamiento del nuevo edificio que para el Instituto se piensa construir.

Hay varias opiniones acerca de esto, sin contar con la del Ayuntamiento, que no la ha dado todavía. Piensan algunos, y nos ha parecido entender que entre ellos está el señor ministro de Instrucción pública, que el nuevo Instituto se debe edificar en el mismo sitio en que está si cae ó no cae el actual, y opinan otros que no es ese el lugar más adecuado y que sería preferible elegir otro, bien en la Tejería, bien en Mallano, bien en la Alameda segunda, que son los propuestos hasta ahora, sin que hayan podido ponerse de acuerdo los autores.

Y en esto precisamente es en lo que nosotros encontramos el mal de esta segunda opinión, en que se divide en varias sub-opiniones.

Porque, a nuestro juicio, lo esencial y lo que en primer término interesa a los que por encima de todo deseamos que el edificio se haga lo más pronto y lo mejor posible, sea donde fuere, es no poner ninguna traba, ningún entorpecimiento a la acción del Estado, ya de suyo tan lenta, de modo que cuando se disponga por el ministro que empiecen las obras del nuevo edificio no se pierda ni un minuto, y no nos sorprenda la orden enarrazada en discusiones y envueltos en expedientes para señalar el punto en que ha de levantarse.

Y para conseguir estos deseos opinamos que no se ha ofrecido hasta el presente mejor sitio para edificar el nuevo Instituto que el de la calle de Santa Clara, que es amplio, que es céntrico y que pertenece ya al Estado. Porque eso no lo impedirá, antes lo facilitará, que se hincite y se reforme y se embellezca aquella zona.

No vaya decir el ministro, cuando llegue, y lo diga con razón, que ni siquiera se pueden hacer los planos del nuevo edificio, porque los santanderinos no nos hemos podido poner de acuerdo para elegir el sitio en que ha de levantarse.

Ecós de sociedad

Con objeto de pasar unos días al lado de sus hijos los distinguidos señores de Olivares (don Manuel), ayer salió para Vigo, por la línea del Norte, la respetable señora viuda de E. Jáldiz, madre política del digno secretario de esta Audiencia don José Faez, con su bellísima hija Concha.

Se encuentra muy mejorado de su grave dolencia el distinguido joven don Joaquín Huidobro Polanco, hijo del conocido ingeniero don José de Huidobro.

Ha llegado a Barcelona, donde por ahora fijará su residencia, el joven capitalista montañés don José Ramón Gutiérrez Bravo, con su bella y distinguida esposa Amparito de Vial.

En breve saldrá para la ciudad condal nuestro querido amigo el inteligente ingeniero y administrador de la Junta de Obras del Puerto don Luis Pombo y Polanco.

Ayer llegó de Madrid el joven ingeniero de Minas don César Martín.

ASUNTOS LOCALES

HÁGASE LA LUZ

No pedimos que se huya en ningún asunto intrincado, que esto sería pedir cotufas al gólo ó sobriedad de frase a algunos señores concejales; sino que pedimos luz para un lugar obscuro, para una parte de la ciudad muy transitada, que hace poco se asfaltó y urbanizó, construyendo en ella un amplio edificio, cuya fachada Sur se encuentra completamente a oscuras.

Ya habrá comprendido el lector, aunque nosotros nos expliquemos mal, que nos referimos a la estación de los ferrocarriles de la costa.

Los viajeros que llegan a Santander durante la noche, por aquella línea, se ven sumidos en las tinieblas tan pronto como salen de los andenes, destruyéndose así el buen efecto que habla de producir la hermosa Avenida de Alfonso XIII, que, por desgracia, tampoco se muestra pródiga en luz.

La instalación de faroles en aquel edificio se viene discutiendo hace ya tiempo sobre sí corresponde a la empresa ferroviaria allí instalada ó a la Junta de Obras del Puerto, habiendo hablado repetidas veces acerca del asunto en las sesiones municipales nuestro querido amigo el señor Gómez y Gómez, y mientras se discute, el alumbrado continúa brillando por su ausencia.

No dudamos nosotros de los buenos deseos que animarán a ambas entidades para la pronta solución del litigio; pero estamos obligados a hacer constar en nuestras columnas que la luz hace una falta apremiante en aquel lugar y que los viajeros y el público todo se lamenta de que después de todo el tiempo transcurrido aún no se haya llenado esta necesidad tan urgente.

En esta cuestión quien más interesado está es el Ayuntamiento de Santander, ya que los forasteros, no enterados de su asunto, cargan con el muerto, y por eso a él le corresponde allanar cuanto antes las diferencias existentes y llevar una pronta solución al litigio.

El coste de la instalación no ha de ser cantidad de vida ó muerte para ninguna de las partes, y ellas que han de echar de ver los perjuicios que a los viajeros y a la ciudad proporcione el actual estado del asunto, han de procurar cortarlo y facilitar una avenencia.

Pierda cada una un poco de su derecho y cédalo en aras del interés general.

Nosotros los exhortamos a ello y esperamos que así lo hagan.

EFEMÉRIDES MONTAÑESAS

7 de febrero de 1834
Nace en Polanco el eminente escritor don José María de Pereda.

La marina mercante y el proyecto del señor Ferrándiz

Hablando con un capitán

Perseguido nuestro propósito de conceder a un asunto tan capital para los intereses de este puerto, como es el de la ley de protección a la marina mercante, leído recientemente en el Congreso por el señor Ferrándiz, continuamos ayer nuestra labor informativa procurando ponernos al habla con aquellas personas que, por su carrera, su afición ó la índole de sus negocios, pudieran ser consideradas como autorizadas para emitir juicio respecto a tan complejo pleito.

A este fin nos avistamos con un joven convecino nuestro, capitán de la Marina mercante, de gloriosa y accidentada carrera por todos los mares del planeta, y actualmente retirado en su casa, desde la que coopera con su afición y su cultura a todas las obras de sport y de divulgación científico-marina que aquí se emprenden.

Le encontramos en uno de los cafés más célebres, y allí mano a mano ante dos tazas de oloroso moka entablamos nuestra conversación.

—Puede usted,—le preguntamos,—dar su opinión clara y concreta respecto al proyecto leído en las Cortes por el señor Ferrándiz?

—Sin ningún inconveniente,—respondió nuestro distinguido cuanto amable interlocutor,—mi opinión, la exclusivamente mía, es que dicho proyecto, aunque mucho más restringido que el redactado por la Liga Marítima, aspiración suprema de navieros y marineros y creado de la clase, es en general, beneficioso para los intereses de la navegación siendo de alabar las buenas intenciones en él puestas de manifiesto por el señor Ferrándiz. Opino también que si se consiguiera expurgar de algunos defectos y llenar algunas omisiones, di ho proyecto podría muy bien constituir el primer jalón de la reconstrucción naval de España.

—Podría usted indicarnos algunos de los principales de esos olvidos ó defectos?

memoria y ateniéndome al alcance ó extracto que de él ha dado la prensa, debo señalar como principal el desamparo en que se deja a las líneas de navegación del Pacífico, el mar comercial del porvenir, y con el cual apenas sostenemos tráfico actualmente.

Por esto la ley, siendo previsora como es, debía haberse cuidado de ese mar principalmente, dando facilidades para que lo surcasen buques de nuestra enseña que hoy no lo visitan, y estableciendo corrientes de atracción con los pueblos de aquellos continentes y archipiélagos. El que hoyamos perdido nuestras colonias en aquel mar, no quiere decir que vayamos a renunciar a nuestros derechos. El Pacífico ha de ser el lago de la civilización en los modernos tiempos, y hay que estar prevenidos para que nuestra pabellón sea conocido en tan remotas riberas para el tiempo, no muy lejano en que se abra al comercio el canal interoceánico de Panamá.

Coincido con los navieros bilbaínos y montañeses en considerar insuficiente la cantidad de 40.000 toneladas subvencionadas. En dos años escasos los astilleros españoles, puestos a construir buques con arreglo a las condiciones del proyecto, sobrepasarán de las toneladas subvencionadas.

En Bilbao pueden ponerse tres quillas cada año; dos Vea-Murguía y una Cartagena. Si fijas en 4.000 toneladas cada una de estas quillas hacen 24.000 al año, es decir que a los dos años ya habrá material flotante que exceda del cupo fijado.

—Como capitán que soy, debo lamentar también el que se haya pasado por alto la parte referente al personal, que no se haya vuelto a dar vigor al beneficio del 5 por 100 de capa, que antes disfrutaban los capitanes, y que hoy ha caído en desuso, y otros particularmente semejantes. Espero que a la información pública que abra el Congreso acuda la Asociación de capitanes y pilotos de Bilbao, y alguna otra entidad análoga.

Después de los defectos tocáme señalar los grandes aciertos del proyecto.

Esa limitación del favor oficial a los buques cuyo andar exceda de diez millas, la juzgo eminentemente previsora.

Quejarse las Compañías armadoras de que sus beneficios no alcanzan a los actuales buques. Cierto es; pero el objeto de la ley es substituir este material flotante por otro que sea más suficiente y más en armonía con las modernas necesidades.

El proyecto tiende a favorecer la construcción de buques nuevos de gran andar, y esta tendencia debe de aplaudirse.

—Así es. Alegan nuestros armadores que la construcción naval les resulta en España carísima. Dicen que comprar un buque en el extranjero y pagar los derechos de abanderamiento, es más conveniente económicamente que construirle en España, aun contando con la protección oficial.

Esto es desgraciadamente exacto. ¿Pero a qué se debe? Los barcos que se construyen en España son los primeros que se hacen, y el exceso de coste es debido a la necesidad de hacer modelos y plantillas; pero una vez que los astilleros cuentan con éstas, los barcos que, según ellas, se vayan construyendo, los sister-ships (buques gemelos), acaso no resultarán considerablemente más económicos que los primeros?

Sigase el ejemplo del señor Sota, que todos los nuevos buques de su flota los construye en Bilbao, y véase al cabo de algunos años si los buques que se construyan en España no pueden por su coste y por su bondad competir con los «made in England» ó «in Germany».

Aún iba a seguir sus interesantes revelaciones nuestro distinguido é ilustrado amigo pero la observación de un reloj que frente a él se hallaba en un testero del café, le recordó obligaciones imperiosas, y cortó su relato.

Se levantó, dándonos la mano, y prometiéndonos volver a reanudar su interesante conversación en circunstancias más propicias de tiempo y de lugar.

Nosotros le agradecemos sus deseos y recogiendo los datos de su breve interview, nos dirigimos a la redacción para ofrecérselos al público, como lo hacemos en este número.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, para declararse constituida con arreglo a las reformas introducidas por recientes disposiciones.

Presidió el acto el gobernador civil señor Bernad y asistieron los señores que han de formar la nueva Junta, que son los siguientes: Vocales natos: El director del Instituto, don José de Escalante, y los profesores don José Cortés y don Narciso Alonso Andrés; el inspector de primera enseñanza, don Tomás Romojaro; el presidente de la Diputación, don Crispulo Ordóñez, y el arquitecto provincial, señor Escalera.

Vocales electivos: el provisor, señor Ferrándiz Cueto; el concejal, señor García del Moral; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Mazorra, y los señores Fernández Baladrón y Mazarrasa.

Declarada abierta la sesión, se dió lectura del Real decreto de 20 de diciembre último por el cual se manda reorganizar las Juntas. Se quedó enterado.

A propuesta del señor presidente se acordó que las sesiones se celebren en la primera y segunda quincena de cada mes, una en cada término, y en los días que al efecto se convoque.

Después de designar el despacho del señor gobernador como local para celebrar las sesiones, se nombraron las ponencias para el estudio de los asuntos.

Y se acordó después hacer un detenido estudio del estado de la enseñanza en la provincia para proponer las reformas que se consideren necesarias.

LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Ayer tarde, a los cuatro, conforme estaba anunciado, inauguró solemnemente la Biblioteca municipal, que debido a la feliz iniciativa del alcalde señor Martínez, y a la inteligencia, tesón y celo de los dignos convecinos, que forman la Comisión organizadora de dicho centro de cultura, ha sido instalado en el Palacio municipal para honra del pueblo y provecho del progreso y de la educación urbana.

El acto de la inauguración fué modesto y pasó casi desapercibido para la mayoría de la población, revistiendo un carácter de íntima solemnidad, despojada de efectismos desahucados y de bulanga llamativa y que padieran privarle de la extrema seriedad, que revisió y que tan a tono está con el fondo educador y transcendente de la obra.

Poco antes de la hora indicada empezaron a llegar al palacio municipal las autoridades locales y las distinguidas y respetables personalidades invitadas al acto.

En el Ayuntamiento eran galantemente recibidos por el alcalde, los secretarios del Ayuntamiento y de la Alcaldía señores Valcázar y Cospedal y por los señores de la Junta de Biblioteca.

En el salón de ésta vimos reunidos, poco antes de comenzar el acto, al señor gobernador civil, al alcalde, señor Martínez y a los señores conde de Mansilla, González Trujeda (don Manuel), López Dórga (don Luis), Pombo (don Gabriel), Lavín Casallís (don Antonio), Aguirre y Escalante, Cerejil, Basáñez, Rodríguez Prieto, García del Moral (don Paulino), Rodríguez Parets (don Buenaventura), Gómez Vega, Gómez y Gómez, Corpas, Gutiérrez (don Jacinto), Campo, Vial (don Federico), Espinosa, Rieja, Gutiérrez Vélez, Ontón, Meléndez Baldor, Mateo, Fernández Marañón, Castillo (don Ernesto), Pérez de la Riva, Fresno y el encargado de la Biblioteca, señor Novat.

Dichos señores tomaron asiento en los bancos preparados al efecto y procedióse al ocupó la presidencia el gobernador civil señor Bernad, sentándose a sus lados los señores Martínez y López Dórga (don Luis) ocupando con ellos la presidencia los señores Vial, Campo, Parets, Basáñez, Novat, Gutiérrez Vélez, Fresno, Campo, Valcázar y García del Moral.

Hizo primeramente uso de la palabra el presidente de la comisión organizadora y primer teniente de alcalde don Antonio del Campo, quien se felicitó del éxito que ha alcanzado en los trabajos de la comisión, atribuyéndolo al esfuerzo de sus compañeros, pues él—dice—es el que por sus condiciones, me nos ha contribuido al feliz resultado obtenido.

Invitó al pueblo a frecuentar la Biblioteca, dejando la asistencia a otros centros en los cuales se atrofia la inteligencia y se pervierten los sentimientos.

Así, dijo, se separarán muchos de la senda del crimen y de los malos hábitos.

Terminó ofreciendo el ejemplo de lo conseguido hasta la fecha, para que sirva de estímulo, a aquellos que todavía no han donado nada y para que contribuyan al acrecentamiento de la obra, cada uno en la medida de sus fuerzas aquel que no pudiera más, con un libro sólo.

Después del señor Campo se levantó a hablar el alcalde señor Martínez.

Recordó el señor Martínez en sus breves y elocuentes palabras, que hace escasamente un año había iniciado la obra de la Biblioteca, obra de cuyo éxito pueden dar fe los 4.300 volúmenes recopilados hasta la fecha.

Habéis oído con agrado las palabras de excesiva modestia del señor Campo, al cual yo felicito, pues merced a su constancia y entusiasmo se ha conseguido la realización del proyecto.

También se debe eterno agradecimiento—agregó—al ilustre don Marcelino Meléndez Pelayo, el montañés, por excelencia, cuya buena voluntad se ha adelantado siempre a los deseos de la comisión, debiéndose a sus eficaces gestiones las importantes remesas de libros con que nos ha favorecido la Real Academia de la Historia.

Debe también gratitud, dijo, por sus importantes donativos a las señoras, viuda de Parets y doña Adela Flórez Estrada y a los distinguidos convecinos don Gabriel Pombo Iorara, don Manuel González Trujeda, don Paulino García del Moral y otros, mereciendo especial mención don Federico Vial que ha consagrado a la formación de la Biblioteca todo su entusiasmo yendo de casa en casa, y trayendo a estos estantes muchos de los más preciados volúmenes de su propiedad, y algunos valiosísimos objetos para el museo cántabro en formación.

Terminó rogando a todos aquellos señores a los cuales se debe el que la idea de la Biblioteca fuera un hecho a que persistieran en su plausible actitud, para que Santander pueda engorullarse con la posesión de un centro de cultura digno de él.

Cerró los discursos el gobernador señor Bernad, quien con la elocuencia en el carácterística, felicitó a los concejales y al Ayuntamiento en general por la inauguración de un centro de cultura que tanto ha de redundar en favor de la educación de los hijos del pueblo.

No hay obra grande ni difícil—manifestó cuando se acomete con decisión sin volver atrás la vista. Persistid, pues, por este camino; servid los intereses comunales y ganareis el aplauso de la opinión pública, de la que sois dignos representantes, y el amor entrañable de la patria chica, de la población en que habéis nacido y a la cual representáis.

Si en algo puedo contribuir—dijo al terminar el logro de estas aspiraciones, contad conmigo, como Santander con el apoyo incondicional de su gobernador.

Terminó declarando terminado el acto. Todos los distinguidos oradores fueron muy aplaudidos al final de sus elocuentes discursos.

Terminada la inauguración dirigiéronse todos los señores arriba enumerados al despacho particular de la Alcaldía, donde fueron despedidos por el señor Martínez con palabras y flores.

El acto, como ya decimos, resultó serio y solemne en extremo.

La Biblioteca

La Biblioteca ayer inaugurada hallase instalada en el piso alto del palacio del pueblo, en su parte de Poniente, y cerca de los locales destinados a oficinas de obras.

Constitúy en la habitación de grandes dimensiones, de mucha luz y de capacidad y condiciones suficientes para el objeto que se le destina.

Los volúmenes, que como ya dijimos, suman 4.300, han sido colocados en un gran armario que cubre todo un lienzo de pared y en otros dos de menores dimensiones.

Uno de estos armarios se destina exclusivamente a obras de carácter regional. Además de estos armarios, hay en la Biblioteca, varios estantes portátiles de hierro, que ofrecen grandes facilidades para el rápido examen de los libros.

La me-a destinada a lectura pública, halla separada de esta parte del local por una barra metálica.

De la dirección de la Biblioteca, está encargado el ilustrado é inteligente archivero del municipio y licenciado en Filosofía y Letras señor Novat.

Las horas en que la Biblioteca estará abierta al público son: Días laborables de todo el año.—De cuatro a ocho de la tarde.

Días festivos.—En los meses comprendidos de abril a octubre, excepto julio y agosto, de diez a una de la mañana.

En los meses de julio y agosto.—De cuatro a diez días reserados de los días laborables.

Nota.—El sabio polígrafo don Marcelino Meléndez Pelayo, que tenía prontísima su asistencia al acto, hubo de excusarse, con gran sentimiento suyo, por hallarse indispuesto.

Así lo hizo saber a los señores de la Comisión. Su ausencia, como era natural, fue sentida.

Por fortuna, parece que su indisposición es leve.

Panorama

A Comas, que era uno de los sujetos presos en Barcelona por los sucesos del terrorismo, ahora le han libertado, porque el hombre resulta libre de cargos.

El detener a Comas fué error de caja y por eso corrigieron hoy esa errata.

Pero ahora el proceso va a ser anómalo. ¡Unos autos sin Comas! ¡Vaya un fenómeno!

Dicen de Fez que los revolucionarios de aquella capital han invitado a los funcionarios del Gobierno a reconocer la soberanía del Hafid.

La invitación les ha sido hecha en términos corteses, eso sí: les dejan en libertad de reconocer el Hafid ó no; pero les han advertido que en el caso de que no lo reconocían, les cortarían la cabeza a ellos y a sus respectivas familias.

El sistema de reclutar súbditos para el Hafid no puede ser más expeditivo. Es de suponer que todos los funcionarios, en vista de la advertencia, le reconocían espontáneamente.

no le ha de valer la treta, y si así es, porque otro, a fin de no estropear el negocio que hacer pueda, con las dárs gratis también, y además, a quien las lea le regalará unas botas, y un ternero de primavera, y un abono de tranvía y un catorce papeletas para la rifa de un mono, y de una guitarra movable, y de una guitarra movable, y de una guitarra movable. Aquí, con los editores, se va a acabar la miseria, y toda esa gente que emigra no sabe lo que se pesca.

En Terranova, según dice un periódico, hallado estado dedicados a la pesca de focas esta temporada veinticinco vapores, y parece mentira que los periódicos ilustrados no hayan enviado allá sus fotógrafos para ofrecernos una información gráfica de esas interesantes escenas.

Dijo yo: ahora no son las que en aquella región pasaban, rato tras rato, pues esa era la ocasión de enfocar el aparato.

Se anuncia la quiebra de otro banco americano que se teme deje un pasivo de muchos millones de dollars.

Ya son varios los Bancos yanquis que han dejado pasivos de muchos millones. En Nortamérica los negocios son colgales, pero las quiebras son colgales también.

O lo que es lo mismo: Para activos, los yanquis, y para pasivos, los de sus banqueros.

TEATRO

A última hora se estrenó anoche la comedia en dos actos, original del señor Linars y Tivas, El último amor.

Es una obra delgada, cuyo pensamiento capital, pético, simpático y generoso, viene a ser la afirmación de que los convencionales, mismos sociales referentes a la edad no deben ser una razón para ahogar el amor en los corazones; esto es, que no debe negarse a un hombre ó a una mujer el derecho a amar porque hayan pasado de la primera juventud, la cual, según todos los autores, discípulos de la rutina, es la sola edad en que puede germinar el amor, que ordinariamente la sociedad, obediendo a un precepto poco piadoso, considera ridículo cuando germina en un corazón de cuarenta años.

En los días de julio y agosto, de cuatro a diez días reserados de los días laborables.

En los días de julio y agosto, de cuatro a diez días reserados de los días laborables.

Nota.—El sabio polígrafo don Marcelino Meléndez Pelayo, que tenía prontísima su asistencia al acto, hubo de excusarse, con gran sentimiento suyo, por hallarse indispuesto.

Así lo hizo saber a los señores de la Comisión. Su ausencia, como era natural, fue sentida.

Por fortuna, parece que su indisposición es leve.

Ecós del regicidio

Ha llegado a Madrid el señor Guerra Junqueiro, portugués.

Y además de portugués, un gran poeta. Pero dejemos la palabra a un periódico que le admira:

«Y no solo un gran poeta, un gran político y un gran revolucionario; un prestigio mundial, cuyos apóstrofes contra la monarquía son verdaderamente memorables. No hace mucho llamó cerdo real a don Carlos de Braganza.»

Verdaderamente, se ve que es un gran poeta, que inspiración! No se sabe que admirar, más si la elegancia del apóstrofo ó la oportunidad del recuerdo.

Pero es muy conveniente que esas cosas se publiquen.

Para satisfacción de las más distinguidas de las cargueras del muelle y de los más soeces de los carreteros.

Desde hoy pueden aspirar a ser prestigios mundiales.

Solo que estos radicales son como la patrona de la comedia de Ramos Carrón.

Y a cualquiera cosa le llaman prestigios.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Benigno y Antonio Huvelta Gómez, procesados, porque con motivo de hallarse enemistados con Teodoro García, se encontraron con él, en el sitio de San Roque, sin mediar cuestión alguna le dieron varios golpes, causándole lesiones que curaron a los 25 días.

El Ministerio Fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones menos graves y de antes a los procesados para los que pidó 60 pesetas de indemnización, y la defensa interesó la absolución por falta de delito.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos
Consulta de 9 a 1.—Blanco, 42, principal

RIOJA PALOMAR

La Guardia municipal
Ayer tarde tuvieron lugar en el salón de actos públicos del Ayuntamiento los exámenes de individuos cesantes del Cuerpo de Consumos aspirantes a ingreso en la Guardia municipal.

Fortizaron el Tribunal examinador el teniente alcalde don Evaristo San Miguel, como presidente; los concejales don Francisco Escadillo, don Fernando Quintana y don Federico del Castillo, y el jefe de la Guardia municipal señor Espejo, como secretario.

Se presentaron a examen 11 individuos, de los cuales fueron 10 aprobados, resultando reprobado uno.

Los nombres de los aprobados son los siguientes: Domingo Pérez Vidá, Severino Montes San Juan, Carlos Ruiz Díaz, José Olavarría Balostiguieta, Ventura Comas Comas, Santos Quirogas Beci, Manuel Fernández Ortiz, Hermenegildo Español San Emeterio, Ramón Ferrero Ferrero y Ricardo Hoyos Gutiérrez.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda 1.ª núm 5, 2.ª izquierda
al lado de "La Austriaca"

Agua de Hoznayo

Inmejorable para la mesa. Estomacal y diurética. Se vende en garrafinas precintadas de cinco litros a 1 peseta sin casco, y en botellas a 1 litro a 0'40 pesetas sin casco.

A las once y media de la mañana de ayer se promovió un escándalo mayúsculo en la plaza de las Navas de Tolosa entre dos sujetos llamados Angel Ruiz Ceballos, de 28 años de edad y Luis Encinosa García, de 17, haciendo este último uso de una navaja con la que trató de agredir a su contrinante, y resistiéndose luego a ser conducido a la prevención. Del hecho se cursó el oportuno parte.

Ayer fué denunciado por la guardia municipal un individuo llamado Felipe Pulido por dar un golpe con un palo a una mujer llamada Clara Fernández.

Ha sido denunciado el propietario de una casa que se está construyendo en la calle de Isabel la Católica, por dar a dicha casa más elevación de la que tiene marcada en los planos.

Dichas obras han sido suspendidas.

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco número 13. En Torreavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horga.

TOS y enfermedades del pecho Pectoral Curadín, cura siempre; sin igual para la tos ferina.

Exposición Hispano-Francesa
El Comité ejecutivo a los reiterados deseos que le han manifestado buen número de los de provincias, ha acordado prorrogar el plazo de admisión de inscripciones hasta el día 15 del corriente febrero.

El día 19 del actual, y hora de las diez, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Mazcuerras la subasta de un edificio inútil para el servicio a que venía destinándose, propiedad de dicho Municipio.

Color sano da el Serobiol.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la práctica higiénica en el que usando el Lico del Pío, demérrico higiénico sin igual, evita gastos y ahorros en medicinas y operaciones bucales, invidiables al que abandona su dentadura, Pérez del Molino.

IMPERMEABLES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Los mejores y más económicos, por su buen resultado, son los que se confeccionan, a la medida, en la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre.

VICENTE AGUINACO

OCULISTA
Consulta de diez a una.—BLANCA, 40
Sano consejo.—Desechad toda preparación ó espejito que no conozcáis su composición, pero es andar a ciegas, exponiéndonos a graves trastornos, y tanto el enfermo como el médico están desorientados. No os preocupéis con el Jurado de Típicos Heroína y Sarcina de Tino de Oñate, que a sus inmejorables efectos contra las tos, bronquitis, asma, y demás afecciones de los órganos respiratorios, responde de su admirable composición de fórmula conocida. Depósito: Pérez del Molino.

Incendio

En la madrugada del 5 del corriente se declaró un violento incendio en la casa de don Vicenta Gasta del barrio de la Vega en el número de Lirganes, quedando el edificio completamente destruido y quemados todos los ganados y personas.

SATURNINO REGATO

Médico capacitado en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel

Salón Variedades

Funciones para hoy:
A las seis: Tres películas y Los pícaros celos.
A las siete: Tres películas y El cubo primitivo.

El manantial de Mediana de Aragón es el único del cual se extraen de sus aguas por evaporación espontánea las Sales naturales, que tan justa fama han alcanzado. Véase anuncio en tercera plana.

Tos

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

Droguería de Carredano

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 2 (junto a la Farmacia Moderna)
Ha recibido el confeti seda perfumado de Niza, serpentina imperial y corrientes, colonias, esencias, sacos de tul, crepés y polvos de arroz.

Consulten precios y se cerciorarán que vendiendo muy económico.

Pérdida

Desde la calle del Puente a la plaza de Velarde por Somorrostro, se le extravió el martes a una sirvienta un billete de 100 pesetas; hácia una gran caridad la persona que lo haya encontrado, devolviéndolo Puente número 16 segundo, donde se le gratificará.

Servicio rápido y económico entre Santander y Astillero

Salidas de Astillero: 7:30 y 11 mañana y 2:30 tarde.
Salidas de Santander (embarcadero de pasajeros): 9 mañana y 1 y 4 tarde.

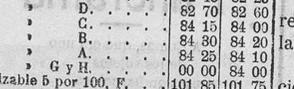
Además de este servicio ordinario, los días festivos saldrá vapor de Santander a las 7 de la mañana y a las 3 de la tarde y del Astillero a las 3:30 y 6:30 tarde.

Precios: (ida) 0'40 pesetas; (ida y vuelta) 0'75 pesetas. Se admiten abonados a 20 pesetas mensuales.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

GRAN LICOR



CARAMELOS extra, la Confitería de Mamos, Becedo, 11.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 5, Día 6. Rows include interior serie F, E, D, C, B, A, G y H, Amortizable 5 por 100, etc.

DE PARIS

Table with columns: Exterior 4 por 100, Renta francesa 3 por 100, Banco Nacional de México, etc.

DE BARCELONA

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Acciones Norte de España, etc.

DE BILBAO

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco Hispano-Americano, etc.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales
DÍA 6 DE FEBRERO
Oficiación del Colegio de corredores
Deuda Interior, pesetas 20.000 a 82 85, 84 30 y 84 45 por 100.
El adjunto de turno, Marino Gutiérrez.

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 6.—12 n. LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL Senado

Abrese la sesión a las 3,40 bajo la presidencia del general Azcárraga. Se entra en el orden del día.

Se suscita la discusión de un voto particular al dictamen relativo a la elección parcial de senador, verificada en Navarra, resultando elegido el señor Simonena.

El señor Calbetón apoya su voto particular, extrañándose que la Comisión de Actas del Senado no haya examinado con detenimiento los nombramientos de compromisarios, existiendo la protesta de uno.

Retira su voto particular el señor Ruiz Grijalba.

Dice que retira el voto particular para dar pie a los ataques del señor Calbetón.

El señor Alvarez Guizarro, en nombre de la comisión, contesta afirmando que no hubo lucha, pues venció el único candidato presentado, debiendo proclamarse senador al señor Simonena.

El señor Calbetón insiste en que hubo lucha.

Se aprueba el dictamen.

Se aprueba otro admitiendo en el ejercicio de senador al señor Díaz Agero, electo por Soria.

El Senado se reúne en secciones. Se reanuda la sesión, continuando la interpeleación del señor Cavestany sobre asuntos de enseñanza.

Rectifica el señor Maestre. Expone el cálculo acerca del coste de la enseñanza en Madrid.

El señor ministro rectifica, demostrando el error de los cálculos del señor Maestre.

Queda terminada la interpeleación. Se lee el resultado de las secciones y se levanta la sesión a las 7'25.

Congreso

Abrese la sesión a las 3'35, bajo la presidencia del señor Dato.

Los señores Caballé, Nougés y Mayner dirigen ruegos sobre supuestos abusos de la Arrendataria de consumos de Tarragona.

El ministro de Hacienda dice que resolvería el asunto con arreglo a la ley.

Continúa el debate sobre reclamaciones de las congregaciones religiosas.

Interviene el señor Moret.

Dice que los efectos de la desamortización, deben considerarse liquidados con el concordato y el presupuesto eclesiástico.

Manifiesta que se opondría a que por medio de expedientes se constituyan gravámenes a la hacienda nacional.

Explica por qué no continuaron las negociaciones iniciadas en 1902.

Manifiesta su confianza en la buena fé de la curia romana para resolver armónicamente el asunto.

Termina expresando su esperanza de que el resultado del debate será el amparo a los intereses nacionales.

El presidente del Consejo contesta. Dice que nada tiene que ver el asunto con el presupuesto del culto y clero.

Hace notar que todos los Gobiernos tramitaron y atendieron las reclamaciones, lo cual demuestra que reconocieron el fundamento del derecho de los reclamantes.

PINTURAS

PREPARADAS Y EN PASTA
Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucesor: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Dice que durante los catorce años se ha mantenido la suspensión de los expedientes.

Opina que el asunto puede ser sometido a Concordato.

El señor García Alix explica la real orden dictada siendo él ministro de Hacienda, con objeto de procurar mediante una negociación fijar los plazos de reclamaciones.

El señor Senantes, en nombre de la minoría integrista, declara que ésta se abstendrá de votar la proposición por no estar conforme con las teorías de las oposiciones y sí con las del Gobierno.

El señor Díaz Aguado hace análoga declaración.

El presidente del Consejo manifiesta que la real orden del señor García Alix nada tiene que ver en el asunto, según demuestran los párrafos que lee.

Hace constar que el señor García Alix resolvió favorablemente varias reclamaciones.

El señor Urzáiz dice que votará contra la proposición porque ésta significa aplazamiento, opinando que todas las reclamaciones deben resolverse negativamente.

El señor Azcárate explica su criterio radical, no obstante de firmar la proposición.

El ministro de Fomento, recogiendo una interrupción del conde de Romanones, declara que todo el Gobierno está conforme con la doctrina legal definida por el jefe del Gobierno y del partido, señor Maura.

Se desecha la proposición por 133 votos contra 16.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Se desechan varias enmiendas de los señores Salvatella, Rodes y Alvarado al artículo octavo.

El señor Lombardera da cuenta de la acción hecha al artículo octavo como resultado de varias enmiendas admitidas.

Los señores Garriga, Gómez Acebo y Alcalá Zamora apoyan varias enmiendas al artículo diez.

Se suspende el debate.

Se lee el dictamen de suspensión de juicios por Jurados en Barcelona y Gerona.

Se levanta la sesión a las 8 y 5.

La tragedia de Portugal

Consejo de ministros.—Decretos derogados

Comunican de Lisboa que el Consejo de ministros terminó ayer muy tarde.

El presidente fué luego a Palacio y puso a la firma del rey un decreto que aparecía hoy en el Diario de Gobierno, anulando los de junio y noviembre de 1907 y el de 31 de enero del año actual.

Estos decretos daban a los gobernadores un poder discrecional sobre la prensa, entregaban los delitos políticos a los jueces de instrucción criminal y autorizaban al Gobierno para expulsar del reino y deportar a las colonias a los agitadores políticos y anulaban la inmunidad parlamentaria.

De un momento a otro serán puestos en libertad los presos que son diputados.

Los restantes serán puestos a disposición de los tribunales ordinarios. Seguramente que serán también libertados pronto.

Comentarios

En los círculos políticos se comentan mucho los acuerdos adoptados en el Consejo.

Los liberales los han acogido bien. Los republicanos los han acogido con simpatía, esperando verlos explicados para dar su opinión.

Se considera de mucha importancia el acuerdo referente a las Comisiones municipales y parroquiales, las cuales son destituidas, reponiéndose a las anteriores, que funcionarán como antiguamente funcionaban.

Los regios cadáveres
Se ha terminado el nuevo féretro para el rey.

Presentimiento

En los círculos políticos de Lisboa se refiere la siguiente anécdota.

El día anterior a la salida de Villaviciosa para Lisboa, el príncipe Felipe, pidió un caballo para pasear.

El palafranco que se lo trajó le dijo: —¡Qué hermoso día! Mañana va a disfrutar vuestra alteza de buen tiempo en Lisboa.

—Es posible—contestó el príncipe —pero no sé por qué tengo pocas ganas de ir.

Las actuaciones judiciales.—Rumor

El comandante general de división y el juez de instrucción criminal, han dado cuenta al Gobierno de la marcha de las actuaciones judiciales.

Guárdase acerca de esto gran reserva; pero se asegura que se hará una distinción entre los detenidos, dividiéndolos en dos categorías, una la de los que fueron cogidos con armas en la mano y otra la de los detenidos por sospechas.

Unos y otros serán juzgados por los tribunales ordinarios, con todas las garantías legales.

Llegó a asegurarse que serán puestos en libertad, sobreyéndose las causas.

Firma

El Rey firmó anoche los decretos libertando a los diputados detenidos.

Quizás firme hoy la libertad de todos los restantes.

Noticias generales

Llegada del señor Franco

La nota del día en Madrid la constituye la llegada a esta Corte del ex presidente del Consejo de ministros de Portugal don Juan Franco.

Este vino hoy en el expreso de Portugal, que tiene su llegada a Madrid a las 11:30 de la mañana.

Acompañábanle una señora y un joven como de 20 a 22 años, que se supone son su esposa y su hijo.

Desde la frontera venía con el señor Franco el inspector de vigilancia señor Luna, que había salido a su encuentro.

Como se ignoraba la llegada del personaje portugués, en la estación de las Delicias no había público.

Solamente esperaban en el andén el comisario general de policía, señor Millán Astray, el capitán del Cuerpo de seguridad señor Zardeta y unos cuantos guardias de seguridad y agentes de vigilancia.

Franco se dirigió con sus acompañantes en carruaje al Hotel de la Paz donde se hospedó.

En su rostro se observan las huellas de la impresión que debe de haberle causado su terrible fracaso político.

Franco se ha negado a recibir a persona alguna y no quiere hacer manifestaciones de ningún género.

De la Gaceta

La Gaceta publica el decreto relativo al luto de la Corte española con motivo de la muerte del rey y de príncipe heredero de Portugal.

También inserta el decreto nombrando al infante Fernando María de Baviera, embajador extraordinario de España para asistir al entierro y a los funerales del rey Carlos y del príncipe Felipe.

Asimismo aparece en el Diario Oficial otro decreto disponiendo que el 8 del corriente, por verificarse dicho día la inhumación de los cadáveres de los asesinados, ondee el pabellón nacional a media asta en todas las fortalezas, edificios públicos y buques de la Armada.

Embajadas a Lisboa

A las nueve y media de la noche marcharon a Lisboa el duque de Connaught y el infante don Fernando con sus séquitos.

En la estación les despidieron la familia real, el Gobierno y las autoridades, haciendo los honores una compañía de infantería.

Prohibición de las capeas.—Las corridas en los pueblos.—Vale de respuesta.

La Gaceta publica una Real orden referente a las capeas, prohibiéndolas.

Vacantes de guerra

El gobernador de Alicante telegrafía que hoy han entrado todas las cigarreras al trabajo.

El de Coruña comunica que los obreros de distintos oficios que estaban en huelga van reanudando paulatinamente sus labores.

Por último, el gobernador interino de Navarra participa que la guardia civil ha hecho en Miranda de Arga nueve detenciones a consecuencia de los alborotos ocurridos con motivo del pleito de las corralizas.

Suicidio

En Málaga se ha ahorcado, colgándose de un árbol, el catedrático de matemáticas de aquel Instituto don Luis Five.

Incendio.—Salvamento heroico

Comunican de Cartagena que un incendio destruyó un taller de carruajes.

Un carabnero y un teniente salvaron de una muerte cierta a una mujer y tres niños que estaban a punto de perecer asfixiados.

El viaje del Rey

Su Majestad el Rey ha salido esta noche de Sevilla con dirección a la Corte.

Llegará a Madrid mañana a las nueve, presidiendo un Consejo de ministros a las diez de la misma.

Durante su estancia en la Corte firmará bastantes decretos, entre ellos los de ascensos del generalato y varios mandos de guerra.

El sábado, en el expreso, regresará a Sevilla.

La guarnición de Melilla.—Rumor desmentido

Durante todo el día han circulado por los centros militares y políticos de la Corte, insistentes rumores de que ha sido aumentada la guarnición de Melilla.

Decíase que dicho aumento reconociese por base la necesidad de estar prevenido para posibles contingencias y ocupar los terrenos de la factoría de Mar Chica, abandonadas por los marroquíes.

Los que propalaban tales rumores relacionábanlos con el traslado de cañones, tenido lugar últimamente de Ferrol a Melilla.

En el ministerio de la Guerra donde estuvo para cerciorarme de lo que hubiese de cierto en el asunto me manifestaron que la especie relatada carecía en absoluto de fundamento pues lo que ocurre es que el Gobierno quiere tener la brigada del campo de Gibraltar con todo su efectivo completo para llevar a la práctica los propósitos del Gobierno de reforzar los contingentes de determinadas guarniciones.

Respecto a los cañones—manifestó la digna personalidad militar con quien hablaba, hace ya tiempo que se enviaron a Melilla cuatro piezas de artillería procedentes de Cartagena y otros cuatro de Ferrol.

Este envío de artillería no obedeció a ninguna necesidad relacionada con el problema que actualmente se ventila en Marruecos.

Joao Franco.—No recibe a nadie.—Sus propósitos.—Lo que opina.

El presidente del Consejo de ministros de Portugal, señor Joao Franco, ha permanecido todo el día en sus habitaciones del hotel de la Paz sin salir de él.

Se ha negado obstinadamente a recibir visitas.

Únicamente habló algún tiempo con el representante de Portugal, señor conde de Tovar, y con el vicescánsul de la misma nación, que se hospedó también en el hotel de la Paz.

Con ambos diplomáticos estuvo cambiando impresiones acerca del estado de Portugal.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

Franco propónese realizar una larga excursión por el extranjero, buscando la tranquilidad de que tan necesitado está su espíritu.

En su conversación con el conde de Tovar confirmó a éste que el desengaño sufrido le obliga a retirarse de la política.

No le remuerde la conciencia por su conducta como gobernante pues con el estado de desmoralización que ha llegado la política portuguesa la excesiva libertad sólo serviría para calmar aparentemente los egoísmos y las pasiones que se desatarían luego con mayor violencia.

No cree que el sangriento drama de Lisboa obedezca a un complot político sino a la conjura de unos locos, en la cual ha jugado el dinero, papel importante.

Prueba que la revolución no ofrecía peligro ninguno, es que una vez cometido el atentado no hubo entre el campo de los agitadores fuerza suficiente para proclamar la República.

Yo—añadió—he procedido siempre de buena fe, y si abandono a Portugal es por evitar que se exacerben las pasiones, discutiéndome a mí.

Creo que el porvenir me hará justicia.

La dama y el joven que acompañan a Franco son su señora y el hijo de un senador portugués muy adicto a su política.

Por la tarde remitieron por los viajeros varios telegramas a Lisboa anunciando a los amigos y familia la salida para Barcelona.

Durante la sesión celebrada hoy en el Congreso, circuló insistentemente el rumor de que Franco se hallaba presenciándola desde la tribuna de la prensa y aunque no llegó el rumor a confirmarse, dió motivo para que los diputados y el público no perdieran de vista dicha tribuna fijándose detenidamente en todos los que en ella se hallaban.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 7—3 m.

Noticias de Palma

Telegrafían de Palma que, a consecuencia del temporal reinante en aquella costa, una flotilla de torpederos ingleses sufrió pequeñas averías.

Continúa la huelga de obreros en el puerto de Ibiza, habiendo sido detenidos varios de los huelguistas.

Pidiendo el proceso de Lerroux.—Temporal.

Comunican de Barcelona que el *Progreso* se ocupa de un escrito dirigido al Juzgado que entiende en el atentado de Hostalricachs, en el cual se pide el procesamiento del señor Lerroux.

—Reina gran temporal, habiendo desaparecido varias barcas, las que se cree que se habrán refugiado en los pueblos de la costa.

Fallecimiento de una centenaria

De Puente Genil dicen que ha fallecido en aquella localidad una anciana de 104 años, la cual, no obstante su avanzada edad, días antes de su fallecimiento gozaba de excelente salud y escribía perfectamente.

Un petardo

Participan de Posadas (Córdoba) que en una ventana del Ayuntamiento estalló un petardo, causando desperfectos; pero, por fortuna, sin ocurrir desgracias personales.

Intento de robo

De Granada comunican que varios individuos intentaron cometer un robo en el convento de monjas Tomasas, siendo detenidos por la policía.

Marcha de Franco

A última hora de ayer marchó con dirección a Francia Joao Franco.

Para los funerales del rey Carlos.—Embajada francesa

Ayer tarde llegó a esta corte la embajada que ha de representar a Francia en los funerales del rey Carlos.

En la misma tarde volvió a salir para Lisboa.

Las comunicaciones marítimas.—Ampliación

Por la comisión del Congreso que

entiende en el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, ha sido prorrogado hasta el 24 del actual el plazo para acudir a la información oral abierta.

Más de Portugal

Los oficiales de Castilla.—Con el nuevo rey.

De Lisboa telegrafían extensos detalles de los sucesos acontecidos estos días en aquella capital.

Dicen que ayer visitaron al rey Manuel los oficiales del regimiento español de Castilla.

Generosidad del nuevo rey

El nuevo rey ha manifestado que no aumentará la consignación de la lista civil.

Además reintegrará de su peculio particular los adelantos recibidos por su padre desde julio último.

Una carta del rey

La *Gaceta de Lisboa* publicó ayer una carta del rey don Manuel dirigida a Ferreiro, en la que el monarca pone en vigor la ley facultando a las Cortes para fijar el comienzo de cada reinado y la dotación real.

El rey desea dejar al Parlamento en completa libertad de acción.

En libertad

Ayer mañana fueron puestos en libertad los diputados republicanos Alfonso Costa, Antonio Almeida y el progresista disidente Pintos Santos.

El pretendiente don Miguel

De Viareggio (Italia) dicen que el pretendiente al Trono portugués, don Miguel de Braganza, recibió hace días varios telegramas de Portugal y España.

Hace tres días fué visitado por un desconocido que hablaba alemán, encerrándose con él varias horas en su despacho.

Después salieron juntos para Nápoles, advirtiendo don Miguel a su familia que se ausentaba por dos meses.

Para el entierro.—Coronas.

Continúan recibiendo en Lisboa numerosas coronas fúnebres.

Estas coronas llevan los lazos de los colores nacionales del país de que proceden.

Una de ellas pertenece a los Reyes de España, y será entregada mañana por el infante Fernando de Baviera.

Los marinos españoles

La oficialidad y la marinaria del crucero español *Princesa de Asturias* asistirá mañana al entierro haciendo los honores a los regios cadáveres.

Telegramas de pésame

El número de telegramas de pésame recibidos por la reina Amelia y el rey Manuel es incalculable.

Entre estos telegramas figuran los de los Ayuntamientos de Madrid y Córdoba.

DE MARRUECOS

El círculo polar en Africa.—Columna enterrada en la nieve

De Argel comunican que reina en aquella región un frío espantoso como nunca se ha conocido en Africa.

Este fenómeno termométrico ha llamado grandemente la atención de los sabios.

Una sección de tiradores que salió de Buza el día 13, fué sorprendida en medio del Atlas, por un temporal de nieve, quedando enterrada bajo ésta, y en inminente riesgo de perecer.

Cuando fué socorrida los pobres soldados inspiraban verdadera lástima, habiendo algunos perdido el conocimiento.

En camillas fueron transportados a Blidrh Alegria, en cuyo Hospital ingresaron.

Rumor.—Pidiendo refuerzo.—Escaramuzas.

Telegrafían de París que corren rumores de haber ocurrido un grave encuentro entre las tropas francesas y los chaniás.

Se dice que el Gobierno movilizará el cuerpo de tropas coloniales, mandándole a Marruecos.

los moros fueron rechazados con grandes bajas.

Los franceses sólo tuvieron cinco heridos leves.

Otra derrota de los franceses

De Londres comunican que un telegrama recibido de Tánger da cuenta de un nuevo combate librado en Settat entre las tropas del general D'Amade y 25.000 hafidistas.

Los franceses se vieron obligados a retirarse.

Una carta del Hafid.—Liberados

Dicen de París que en la mezquita de Fez se leyó una carta del Hafid, agradeciendo su proclamación y anunciando la reconquista de Uxda.

—El sultán Abd-el-Aziz ha libertado a los caídos de Fez.

Convoy atacado

Noticias de Mequinez manifiestan que un convoy francés que se dirigía a Ferredrid fué atacado por los marroquíes.

Los marroquíes se refugiaron en Carbah y los franceses sufrieron numerosas bajas, aunque ellos lo niegan.

Extranjero

De Berlín.—El presupuesto de Guerra.—Quiebras bancarias.

De Berlín dicen que en la sesión celebrada ayer por el Reichtag fué aprobado el presupuesto de Guerra.

También dicen de la capital alemana que durante la última semana han ocurrido numerosas quiebras bancarias en distintas capitales de aquel imperio.

La juventud escolar francesa.—Contra el ateísmo.

Dicen de París que los alumnos de la escuela de artes y oficios de Chalons se sublevaron ayer, protestando contra la política del Gobierno.

Los amotinados entonaron himnos y canciones religiosas.

La independencia de las Filipinas.

Un cablegrama recibido de Washington dice que ha sido presentada a aquel Senado una proposición pidiendo la devolución a sus naturales de las islas Filipinas, reservándose los Estados Unidos el derecho a tener dos estaciones navales para las necesidades de la armada confederada.

Crisis industrial

Aumenta en Washington en proporciones alarmantes la crisis industrial.

El número de obreros que se halla sin trabajo es considerable.

Solo la importantísima manufactura «Baldwin locomotive» ha despedido en la última semana a 10.000 obreros.

Sobre un nombramiento.—A regañadientes

Comunican de París que en el gobierno ruso, ha producido muy mala impresión el nombramiento de Mr. Touchar, para embajador de la República en San Petersburgo.

Los ministros moscovitas no ocultan el disgusto, diciendo que dicho nombramiento debía haber sido consultado con el Czar antes de hacerse público.

Sin embargo a última hora, sábase que el nombramiento ha sido aceptado por no provocar un conflicto.

El CORRESPONSAL.

DESDE HOY VERDADERA LIQUIDACIÓN

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA CASA

ESTABLECIDA EN

SAN FRANCISCO, 22 (AL LADO DE LA FARMACIA DE CORPAS)

PRECIOS NUNCA VISTOS

Para que puedan hacer las compras con la mayor comodidad posible, se ha dispuesto la venta en la forma siguiente:

VIERNES Y SÁBADO

Venta de géneros de punto, mantas, astracanes, matalases, céfiros, franelas y retales de bordado.

LUNES Y MARTES

Géneros blancos

MIÉRCOLES Y JUEVES

Tiras bordadas, encajes, mantillas y velos, corsés, camisería y confecciones.

Horas de venta: de 9 a 1 y de 3 a 8

Quintos de 1908 LA GENERAL EN ESPAÑA

Empresa para la redención
Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa. Desde 1887 tiene redimidos 42.000 mozos.

Esta Empresa redime a todo riesgo; los que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimirse con lo que deposita, porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar más cantidad.

Las suscripciones se admiten hasta el día antes del sorteo.
Pídanse condiciones para contratos en esta provincia al procurador de los Tribunales don Adolfo Santos Ruano.

Daciz y Velarde, 27, 3.ª dcha. [SANTANDER]

QUINTA DE 1908

Centro de redenciones del servicio militar
A cargo de don Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalupe, propietario en la misma, en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos sin comisión, como en otras sociedades se cobra, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de las que operan en España y ha ingresado en las arcas del Tesoro, por redenciones de mozos contratados desde el año 1880, que se fundó, la importante cantidad de 17 millones de pesetas próximamente, y sólo en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles dirigirse a los señores VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON, General Espartero, 7, principal.—Oficinas.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476.12. Tarifas y detalles pídanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al representante de Santander, don Alvaro Flores Estrada, Muelle, números 28 y 29.

MEDIANA DE ARAGÓN

AGUAS Y SALES NATURALES

PURGANTES-DIURÉTICAS

DEPURATIVAS

VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Alejandro Buchs, Carbejal, 8, segundo

Se desea adquirir minas de

piritas, blendas y plomo. Para informes UNION MINERA IBERICA, Villanueva, 15 Madrid.

JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas.

Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo.

Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino».—Bi. ba.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Para comer bien y barato

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.
Se sirven toda clase de comidas.
Plato del día: Merluza a la marinera.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española.—SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Filetes mignón al Cantábrico.

El francés enseñado en diez meses

Un profesor sacerdote, aceptaría alumno para enseñar francés, inglés, contabilidad, agricultura.
Abbé Turon; Pontacq por Pau.

Automóviles Berliet y Sizaire Naudin

Representantes exclusivos en el Norte de España:

DAMBORENEA é IRABIEU

CASTRO-URDIALES

Gabanés novedad

PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS

Elegantes modelos «confeccionados de gran moda» y completo surtido en géneros para hacerlos a la medida.
Trajes, zamarras, pellizas y ropas hechas de todas clases, a precios baratísimos, como ya tiene acreditado de antiguo esta casa.
Modas francesas, inglesas y norteamericanas en el corte y confección de prendas.—NADIE MEJOR NI MAS BARATO.

LA BATALLA—Sastrería y confecciones—4, ATARAZANAS, 4

Academia del Ave-María

Centro moderno de primera y segunda enseñanza

Establecido en un magnífico edificio

SUBIDA DE NUMANCIA.—Teléfono núm. 408

Se prepara con gran rapidez para ingresar en el Instituto, pues este Centro se halla en condiciones excelentes para dar una enseñanza especial, que asegura un progreso rápido.—Está a cargo del director.
Se cursan además todos los estudios del Bachillerato y Comercio, habiendo para este fin profesorado competente y numeroso, como así también gabinetes de Física, Historia Natural, etc., etc.
Campos de experimentación y de recreo, gimnasio, etc., etc.
Pídanse reglamentos para detalles.—Se admiten internos, medio pensionistas y externos

Capilhol evita la caída del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!

FRASCO, 4 PESETAS.—VILLAFRANCA Y CALVO, Droguería Central; PÉREZ DEL MOLINO

OBRAS NUEVAS

Primer tomo de la *Gran Enciclopedia Universal Ilustrada* de España, gran éxito editorial, 24 pesetas.—*Madrid sentimental*, por Ramirez Angel, 150 ptas.—*Psicología de la vida femenina*, por E. Gómez Carrillo, 150 ptas.—*GW Luna artista*, por Luis Rodriguez Embil, 2 pesetas.—*Los 47 capitanes*, traducción del japonés, 350 ptas.—*Ley definitiva del Timbre del Estado*, por el Ministerio de Gracia y Justicia, 2 ptas.—*Derecho Consular Español*, por Miguel Maluquer y Salvador, 250 ptas.—*Las nuevas teorías de la criminalidad*, por G. Bernaldo Quirós, 350 pesetas.—*L y de Justicia Municipal*, por Zaragoza y Gujardo, publicada por la *Gaceta de Madrid*, con comentarios y formularios, 350 ptas.—DE VENTA en la

LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

PARA CABALLEROS

Calzado de las fábricas que lo hacen del mejor resultado

Botas con gomas, de paño, con punteras de mate y forros de muchísimo abrigo, á 570 pesetas.
Botas con gomas y abiertas, negras, muy fuertes, con suela y media, garantizadas sin cartón, á 810 pesetas.
Botas con gomas y abiertas todas, de Calcuta, con una suela, garantizadas sin cartón, á 840 pesetas.

Brodequines de piel de hierro oscarita, calidad superior, cosidos, garantizados sin cartón, á 1120 pesetas.
Chanclos marca «Boston», legítimos, á 570 pesetas.
Chanclos marca «Aguila», los mejores conocidos, á 9 pesetas.
Botas impermeables, las más prácticas para preservarse del frío y de la humedad, á 10 pesetas.

Zapatillas, botas, zapatos y brodequines para señoras y niños, á precios incomparables, se venden en EL BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1.—No confundirse, es en

EL BOTÍN DE ORO

